

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

169**MADRID NÚMERO 33****EDICTO**

Doña Teresa Domínguez Velasco, secretaria de lo social del número 33 de Madrid.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de “UTE Siemens AG y Siemens, Sociedad Anónima”, contra don Ángel Dimitov Kaloyanov, Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social y “Airport Service & Logistic, Sociedad Limitada”, en reclamación por Seguridad Social, registrado con el número 1.179 de 2011, se ha acordado citar a don Ángel Dimitov Kaloyanov, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 26 de enero de 2012, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 33, sito en la calle Princesa, número 3, novena planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don Ángel Dimitov Kaloyanov, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 30 de noviembre de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/41.487/11)